

**SAN LÁZARO**

Van contra remolques

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

Ante el gran número de accidentes viales provocados por camiones de doble remolque, el diputado José Luis Montalvo Luna (PT) impulsa una iniciativa en materia de regulación y seguridad vial, con la finalidad de restringir la circulación

de tractocamiones doblemente articulados, realizar auditorías de seguridad vial en zonas de alta siniestralidad y crear un Registro Nacional de Accidentes con vehículos de carga.

La propuesta que adiciona un artículo 50 Bis y modifica el 38 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, así como el 70 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, fue turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Movilidad.



Urge garantizar un marco normativo que priorice la vida y la seguridad vial por encima de los intereses económicos."

LUIS MONTALVO

DIPUTADO DEL PT